



**AUTORIDAD DE
CONTRATACIÓN
PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Proyecto en consulta pública

“Reglamento para el Reajuste Precios en los Contratos de Obra Pública y la Revisión de Precios en los Contratos de Bienes y Servicios”

A partir del día 12 de diciembre de 2023, la versión digital de este proyecto, así como del Formulario de Evaluación Costo-Beneficio, se encuentran disponibles en el Sistema de Control Previo (SICOPRE) del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en el enlace:

<https://tramitescr.meic.go.cr/formulario/2711>

por un plazo de 10 días hábiles, para presentar observaciones por esta vía, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública.

Dicho proyecto también se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Hacienda, en el enlace:

<https://www.hacienda.go.cr/ProyectosConsultaPublica.html>

el plazo para presentar observaciones por esta vía vence el 31/01/2024. Las mismas deben remitirse por escrito, únicamente, al correo electrónico:

dcop@hacienda.go.cr